

CGT Región Murciana denuncia que Renfe despide a las trabajadoras de “control de accesos” de Lorca

CGT - MURCIA :: 07/08/2023

CGT Región Murciana denuncia que Renfe S.P., junto a su empresa LogiRail, despiden a las trabajadoras de “control de accesos” de Lorca tras el requerimiento de Inspección de Trabajo

CGT Región Murciana denuncia que Renfe S.P., junto a su empresa LogiRail, despiden a las trabajadoras de

“control de accesos” de la parada Lorca Sutullena tras el requerimiento de Inspección de Trabajo para que pusieran fin a la situación de irregularidad en que se encontraban.

Con anterioridad a la definida como 1º ola de calor de este verano, la Inspección de trabajo giró visita al “espacio” donde trabajadoras de LogiRail realizaban sus tareas. Se encargaban de dar información y controlar el acceso a los vehículos al aire libre, sin ningún tipo de protección, en la calle, encima de una acera, con temperaturas por encima de los 40 grados. Para paliar esta situación la empresa ofrecía un cuarto de poco más de dos metros por dos metros, situado a unos 100 metros de distancia, sin ventilación y, por supuesto, sin aire acondicionado, a donde poder ir a resguardarse del sol, en los periodos que les pudieran quedar libres entre autobuses.

Tras la denuncia de CGT, la consiguiente visita de la Inspección y la constatación de la situación de absoluta vulneración de derechos por parte de esta, Renfe rescinde el contrato que tiene con su filial LogiRail, y esta da por terminado el contrato de las trabajadoras, puesto que ha terminado la “obra y servicio” para la que fueron contratadas.

Nada más allá de la realidad, las obras de la línea de ferrocarril que unirán Murcia con Águilas no han sido concluidas, los autobuses siguen siendo el medio de transporte en sustitución de los trenes, siguen realizando las mismas rutas, los mismos horarios, parando en el mismo lugar... Pero estas empresas, públicas para más inri, han decidido que en lugar de mejorar las condiciones a las que tenían sometidas a sus trabajadoras lo “ideal” es despedirlas, para demostrar que si alguien se queja la respuesta es la calle.

Desde CGT lo tenemos muy claro, no aceptamos el chantaje de empresas ni empresarios. Denunciamos y denunciaremos todas las situaciones que consideremos contrarias a los derechos y dignidad de las personas trabajadoras y peharemos para que estos actos anti sindicales y

vulneradores de derechos no queden impunes.

¡Ningún trabajo vale una vida!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cgt-region-murciana-denuncia-quenrenfe